



LOGISTICA EMPRESARIAL  
ORDEN DE SERVICIO  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.

Código: F-SGC-

Versión No.:

Consecutivo No. DGSA 021 -14

OBJETO : PUBLICACION EN LA GUAI TELEFONICA DE CALI EDICION 2014-2015

CONTRATISTA ó ENTIDAD :	CARVAJAL INFORMACION S.A.S.
IDENTIFICACION TRIBUTARIA – NIT :	860,001,317
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO ANDRES PEREZ VELASCO
CEDULA DE CIUDADANIA	79,683,720
DIRECCION / CIUDAD / TELEFONO :	Avenida 68 No. 75a-50 p4.
VALOR :	\$5.453.160,00 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE.
PLAZO :	UN (1) AÑO
FORMA DE PAGO :	Pagos parciales posteriores a la prestacion de la respectiva factura, por los servicios prestados
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL :	20595 del 29 de enero de 2014
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA :	<ul style="list-style-type: none"><li>- El contratista se obliga a ejecutar las actividades objeto de la presente orden de servicio.</li><li>- Garantizar a ACUAVALLE S.A E.S.P. que durante el término de ejecución del contrato mantendrá vigente su afiliación al sistema de seguridad social integral al Régimen Contributivo (Salud, Pensión y ARP).</li></ul>
INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD :	El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad establecida en las leyes Colombianas que lo inhabiliten para ejecutar este tipo de trabajos.
FECHA ORDEN DE SERVICIO :	Cali, 29 de enero de 2014

ACUAVALLE S.A. E.S.P.,

  
HUMBERTO SWANN BARONA  
Gerente

18 MAR 2014

Subgerente Operativa  
Horas:

CONTRATISTA,

  
CARVAJAL INFORMACION S.A.S.  
C.C. No. 860,001,317

  
Carvajal  
INFORMACIÓN